



Con el propósito de dar a conocer los beneficios que propone el programa "Movilidad Estudiantil" se realizó una charla informativa en el que se explicó la temática de este nuevo procedimiento desarrollado por la UPS a fin de contribuir en la formación integral de los estudiantes. La propuesta es impulsada por el Lcdo. Bernardo Salgado de la Secretaría Técnica de Vinculación con la Colectividad y la Ec. Liliana Aguirre, Directora Técnica de la misma área.

La "Movilidad Estudiantil" consiste en el traslado de manera presencial o virtual y transitoria del estudiante de pregrado o posgrado del entorno universitario para realizar actividades de índole académica, como prácticas, cursos, visitas, participaciones en eventos científicos, presentación de resultados de procesos de investigación, acciones de tipo social, cultural, artístico, deportivo o pastoral que respondan con los lineamientos del Plan de Vinculación con la Sociedad o del Plan Cultural en la UPS.

Con el proyecto, la universidad busca contribuir a la formación de los estudiantes para que puedan desenvolverse en un mundo globalizado, competitivo y multicultural. Además de beneficiarlos mediante la generación de nuevos conocimientos y experiencias académicas con otras instituciones de Educación Superior de manera presencial o virtual.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)